



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CENAC FLORENCIA**

ACTA No. 2026191009455983

LUGAR, FECHA Y HORA: Florencia Caquetá, 25 de marzo de 2026

INTERVIENEN:

TC. EDGAR NICOLAS PASTOR TORRES

Director y Ordenador del Gasto CENAC REGIONAL FLORENCIA

MY. IVAN DANIEL SANTODOMINGO CARRILLO

Ejecutivo y Segundo comandante BIMEJ o quien haga sus veces en el cargo.

Supervisor del Contrato

JAIRO FONSECA PEDROZA

C.C. No. 1.032.386.557 expedida en Bogotá D.C.

R.L. INDUSTRIAL 180 SAS

Nit No. 900.924.609-5

ASUNTO: ACTA DE INICIO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 037 DEL 12 DE MARZO DE 2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

- A. PROYECTO:** Consiste en la "ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA".
- B. ANTECEDENTE:** El presente proceso se adelantó mediante la modalidad de Mínima Cuantía dentro del Proceso No. MC-035-CENACFLORENCIA-2026, suscribiéndose la Aceptación de Oferta No. 037 del 12 de marzo de 2026.
- C. PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO:** El presupuesto oficial asignado para la ejecución del presente proceso es de **TREINTA Y DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$32.035.987,00) M/CTE IMPUESTOS INCLUIDOS**, soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 17261726 de fecha 9 de febrero de 2026 expedido por el Jefe de Presupuesto de La central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL FLORENCIA"

D. DATOS DEL CONTRATISTA

TIPO DE PERSONA	JURIDICA
RAZÓN SOCIAL	INDUSTRIAL 180 SAS
NIT	900.924.609-5
REPRESENTANTE LEGAL	JAIRO FONSECA PEDROZA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.032.386.557 expedida en Bogotá D.C.
DIRECCIÓN	Calle 63D 70D 37- Bogotá D.C.
TELÉFONO Y/O MÓVIL	3208435636
E MAIL	info@industrial180.com

- E. SUPERVISIÓN:** El supervisor de la Aceptación de Oferta será el Señor MY. IVAN DANIEL SANTODOMINGO CARRILLO, Ejecutivo y Segundo Comandante BIMEJ o quien haga sus veces en el cargo, nombrado mediante Resolución No. **00292581** del 24 de febrero de 2026.
- F. VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es por la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$32.035.987,00) M/CTE IMPUESTOS INCLUIDOS**, soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 17261726 de fecha 9 de febrero de 2026



Calle 16 No 16-00/CENAC Florencia
Florencia - Caquetá
Central Administrativa Y Contable Regional Florencia
cenacflo@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



ACTA DE INICIO No. 2026191009455983 DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 037 DEL 12 DE MARZO DE 2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA".

2026 expedido por el Jefe de Presupuesto de La central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL FLORENCIA", a continuación, se plasman las cantidades y los valores:

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	TOTAL IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	Aceite 15W/40 lubricante multigrado elaborado con aceites base y aditivos de alta calidad obteniendo un lubricante de muy alto rendimiento, aceites lubricantes (petróleo), aceites de base extremadamente refinado Clasificación API CI-4SL	CUARTO	249	\$ 20.000,00	(Exento)	\$ 20.000,00	\$ 4.980.000,00	\$ 0,00	\$ 4.980.000,00
2	Aceite 10W30 lubricante semi sintético elaborado con aceites base y aditivos de alta calidad obteniendo un lubricante de muy alto rendimiento, aceites lubricantes (petróleo), aceites de base extremadamente refinado Clasificación API CI-4SL, UNIDAD DE MEDIDA GALÓN	GALÓN	7	\$ 46.217,65	\$ 8.781,35	\$ 54.999,00	\$ 323.523,55	\$ 61.469,45	\$ 384.993,00
3	Aceite 15W/40 lubricante multigrado elaborado con aceites base y aditivos de alta calidad obteniendo un lubricante de muy alto rendimiento, aceites lubricantes (petróleo), aceites de base extremadamente refinado Clasificación API CI-4SL, UNIDAD DE MEDIDA GALÓN	GALÓN	241	\$ 60.000,00	(Exento)	\$ 60.000,00	\$ 14.460.000,00	\$ 0,00	\$ 14.460.000,00
4	Grasa roja de fibra corta y textura suave, obtenido por la reacción química de saponificación de un ácido graso de palma y un hidróxido de calcio, disueltos en bases lubricantes,	LIBRA	35	\$ 10.082,35	\$ 1.915,65	\$ 11.998,00	\$ 352.882,25	\$ 67.047,75	\$ 419.930,00



Calle 16 No 16-00/CENAC Florencia
Florencia - Caquetá
Central Administrativa Y Contable Regional Florencia
cenacflo@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC6310-1

ACTA DE INICIO No. 2026191009455983 DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 037 DEL 12 DE MARZO DE 2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA".

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	TOTAL IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
	altamente refinadas, incorporando aditivos inhibidores de la herrumbre, de la corrosión y la oxidación Grado NLGI 2, NLGI 1 Color Rojo, Rango de Temp -40 a 300 Grados. UNIDAD DE MEDIDA LIBRA								
5	LIQUIDO REFRIGERANTE DE MOTOR basado en glicol de etileno para su uso en motores diesel, mezcla 50/50 de líquido refrigerante y agua destilada proporciona protección contra la congelación hasta -34 ° F (-37°C) y la protección de la ebullición hasta 265 ° F (129°C)., UNIDAD DE MEDIDA GALÓN	GALÓN	180	\$ 18.487,39	\$ 3.512,61	\$ 22.000,00	\$ 3.327.730,20	\$ 632.269,80	\$ 3.960.000,00
6	ACEITE DOS TIEMPOS: 50/1 NMMA TC - W3, para motores fuera de borda de 2 tiempos refrigerados por agua, viscosidad a 40 °C, Cst 35 / viscosidad 100 °C Cst 6,3 / gravedad API a 60°F 30. Clasificación NMMA, UNIDAD DE MEDIDA CUARTO	CUARTO	67	\$ 16.637,82	\$ 3.161,18	\$ 19.799,00	\$ 1.114.733,94	\$ 211.799,06	\$ 1.326.533,00
7	ACEITE DOS TIEMPOS: Viscosidad a 40 oC, cSt Viscosidad a 100 °C gravedad API a 60 oF punto de chispa Oc TBN, mg KOH/g cenizas sulfatadas, % wt color 54 7,7 105 28,5 118 1,83 0,1 verde, lubricante formulado para motores de dos tiempos, UNIDAD DE MEDIDA CUARTO	CUARTO	43	\$ 15.400,00	(Exento)	\$ 15.400,00	\$ 662.200,00	\$ 0,00	\$ 662.200,00
8	Aceite 20w50 lubricante	GALÓN	4	\$ 55.000,00	(Exento)	\$ 55.000,00	\$ 220.000,00	\$ 0,00	\$ 220.000,00



Calle 16 No 16-00/CENAC Florencia
Florencia - Caquetá
Central Administrativa Y Contable Regional Florencia
cenacflo@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC6310-1

ACTA DE INICIO No. 2026191009455983 DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 037 DEL 12 DE MARZO DE 2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA".

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	TOTAL IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
	multigrado que garantiza una buena limpieza del motor. diseñado para su uso en vehículos ligeros de gasolina. donde se requiera nivel de calidad API SN PLUS (+) y mayor protección a altas temperaturas. UNIDAD DE MEDIDA GALÓN								
9	ACEITE 4T: 20w50 JASO MA2 Aceite mineral de alto desempeño para motores de motocicletas de cuatro tiempos diseñado fundamentalmente para uso general en muchos tipos de motores de vehículos, motos y equipos como guadañadoras., UNIDAD DE MEDIDA GALÓN	GALÓN	1	\$ 55.000,00	(Exento)	\$ 55.000,00	\$ 55.000,00	\$ 0,00	\$ 55.000,00
10	Aceite 80w90 especialmente recomendado para Transmisiones manuales, Engranajes hipoidales de ejes traseros y engranajes en general excelente fluidez a bajas temperaturas. Alta protección de los engranajes para soportar cargas. evita el desgaste de las piezas en operaciones exigentes. evita el desgaste y la corrosión de las partes lubricadas. Alta estabilidad térmica y resistencia a la oxidación. Cumple especificación MIL-L-2105D Índice de viscosidad D2270 105 Mínimo., UNIDAD DE MEDIDA GALÓN	GALÓN	3	\$ 55.000,00	(Exento)	\$ 55.000,00	\$ 165.000,00	\$ 0,00	\$ 165.000,00
11	Aceite Hidráulico SAE 68 utilizado para sistemas hidráulicos	GALÓN	2	\$ 66.770,00	(Exento)	\$ 66.770,00	\$ 133.540,00	\$ 0,00	\$ 133.540,00



Calle 16 No 16-00/CENAC Florencia
Florencia - Caquetá
Central Administrativa Y Contable Regional Florencia
cenacflo@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC6310-1

ACTA DE INICIO No. 2026191009455983 DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 037 DEL 12 DE MARZO DE 2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA".

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	TOTAL IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
	especial para climas Cálidos debido a la baja descomposición por su viscosidad. Índice de viscosidad superior a 105 ASTM D2270. Punto de inflamación ASTM D92 230°C mínimo. Cumplimiento norma Denison HF-3., UNIDAD DE MEDIDA GALÓN								
12	ACEITE HIDRAULICO ISO68: capacidad detergente - dispersante, evitando los depositos en el sistema. Excelente protección contra la herrumbre, excelente capacidad anti desgaste, buena liberación del aire, evitando cavitaciones en las bombas, mayor biococidad recomendable para sistemas de desplazamiento más lentos y cargados. Viscosidad cinemática 8,3 mm2/s a 100°C y 63,3 mm2/s a 40°C. Índice de viscosidad 98., UNIDAD DE MEDIDA GALÓN	GALÓN	40	\$ 66.770,00	(Exento)	\$ 66.770,00	\$ 2.670.800,00	\$ 0,00	\$ 2.670.800,00
13	Aceite dos tiempos avanzado, Lubricante formulado para motores 2T, color verde, propiedades detergentes y anticorrosión. Empleo: Equipos portátiles y motores pequeños de dos tiempos., UNIDAD DE MEDIDA CUARTO	CUARTO	15	\$ 15.400,00	(Exento)	\$ 15.400,00	\$ 231.000,00	\$ 0,00	\$ 231.000,00
14	Aceite dos tiempos avanzado, Lubricante	GALON	12	\$ 175.000,00		\$ 175.000,00	\$ 2.100.000,00	\$ 0,00	\$ 2.100.000,00



Calle 16 No 16-00/CENAC Florencia
Florencia - Caquetá
Central Administrativa Y Contable Regional Florencia
cenacflo@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC6310-1

ACTA DE INICIO No. 2026191009455983 DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 037 DEL 12 DE MARZO DE 2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA".

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	TOTAL IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
	formulado para motores 2T, color verde, propiedades detergentes y anticorrosion. Empleo: Equipos portatiles y motores pequeños de dos tiempos., UNIDAD DE MEDIDA GALON				(Exento)				
15	Grasa Estándar Multipropósito De Uso Industrial De Alta Performance, Para Alta Temperatura Rango De Temperatura - 20 °C A +150 °C Consistencia Nlgi 2 Viscosidad Del Aceite Base 40 °C 100 °C (Vehículo Barre Minas), UNIDAD DE MEDIDA LIBRA	LIBRA	2	\$ 15.124,37	\$ 2.873,63	\$ 17.998,00	\$ 30.248,74	\$ 5.747,26	\$ 35.996,00
16	Grasa de litio especializada para engranajes de motoguadafñas, que protegen contra fricción, calor y humedad, siendo la grasa de litio (NLGI 2) una opción versátil	KILO	5	\$ 38.822,69	\$ 7.376,31	\$ 46.199,00	\$ 194.113,45	\$ 36.881,55	\$ 230.995,00
VALOR TOTAL							\$ 31.020.772,13	\$ 1.015.214,87	\$ 32.035.987,00

Parágrafo No. 01: La unidad de medida para la adquisición de aceites, grasas y lubricantes, relacionada en las especificaciones técnicas de la necesidad anterior (Galón, litro, pinta y cuarto), será equivalente a las siguientes mínimas:

Galón: 3.78 Litros, 3.780 mililitros

Litro: 1000 mililitros.

Pinta: 473 mililitros

Cuarto: 946 mililitros

Parágrafo No. 02: Las cantidades por cada unidad beneficiaria se encuentran en el archivo Excel llamado ANEXO No. 01 "CANTIDADES Y VALORES DEL CONTRATO POR UNIDAD BENEFICIARIA" el cual hace parte integral del presente contrato.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR UNIDAD BENEFICIARIA

ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCION DEL RUBRO	CENTRO DE COSTO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
A-02-02-01-003-003	R 10 CSF	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE	BASPC12	BAEEV19	\$ 930.553,00
				BASPC12	\$ 339.990,00
				BICAZ36	\$ 220.996,00
				BIGUE35	\$ 54.999,00
				BIMEJ12	\$ 19.996.780,00



Calle 16 No 16-00/CENAC Florencia
Florencia - Caquetá
Central Administrativa Y Contable Regional Florencia
cenacflo@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



ACTA DE INICIO No. 2026191009455983 DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 037 DEL 12 DE MARZO DE 2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA".

ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCION DEL RUBRO	CENTRO DE COSTO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
		PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR		BITER12	\$ 84.000,00
				CENACFLO	\$ 240.000,00
				BAAID6	\$ 971.182,00
				FUDRA12	\$ 839.990,00
				BASCN	\$ 3.709.991,00
				BACN3	\$ 413.980,00
				BMMA6	\$ 623.990,00
				GGCAQ	\$ 3.609.536,00
TOTAL					\$ 32.035.987,00

G. FECHA DE INICIO: 25 de marzo de 2026

H. FECHA DE TERMINACIÓN: 10 de mayo de 2026

I. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo estimado de ejecución será de cuarenta y cinco (45) días calendario o hasta agotar el presupuesto asignado. Dicho plazo se comenzará a contar a partir de la aprobación de la garantía única que ampara las obligaciones del contrato, de la expedición del Registro Presupuestal, el pago de la estampilla pro-universidad de la Amazonia, el envío del FORMULARIO No. 11 INFORMACIÓN PARA EL SIIF, la acreditación de los aportes parafiscales, y la suscripción del acta de inicio.

Parágrafo No. 1: Como requisito previo para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá cancelar del valor correspondiente a la ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, de conformidad con el artículo 269 numeral 3 de la ordenanza departamental 022 del 28 de agosto de 2025.

Parágrafo No. 02: El FORMULARIO No. 11 INFORMACIÓN PARA EL SIIF será cargado en la plataforma SECOP II.

J. LUGAR DE ENTREGA: El lugar de entrega de los bienes y/o servicios se hace en el almacén o equipo SAP del Batallón de Apoyo y Servicios N°12 ubicado en la calle 16 N° 16-00 Barrio el Centro Florencia Caquetá, en días hábiles de lunes a viernes en horarios de 08:00 a 12:00 pm y a partir de las 14:00 a 17:00 horas, previa coordinación con el supervisor del contrato.

Las entradas a los Almacenes de Ingenieros deben efectuarse de manera individual por cada unidad beneficiaria, así mismo la elaboración de la facturación por parte del contratista.

Parágrafo No. 01: Serán a cargo del Contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la ejecución del contrato. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.

Parágrafo No. 02: Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual será en el municipio de Florencia - Caquetá, instalaciones de la CENAC REGIONAL FLORENCIA.

NOTAS GENERALES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: Para el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios se tendrán en cuenta toda y cada una de las especificaciones técnicas registradas en la invitación pública, la aceptación de oferta y la propuesta presentada, el no cumplimiento de alguna de las mismas será motivo de rechazo, la revisión y verificación de los elementos (bienes y/o servicio) se hará en presencia del supervisor del contrato y el contratista. El supervisor del contrato hará llegar las actas de recibo a satisfacción o según sea el caso con anterioridad los respectivos informes de supervisión, informando con antelación las observaciones o anomalías.



Calle 16 No 16-00/CENAC Florencia
Florencia - Caquetá
Central Administrativa Y Contable Regional Florencia
cenacflo@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



ACTA DE INICIO No. 2026191009455983 DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 037 DEL 12 DE MARZO DE 2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA EL EQUIPO FIJO DE INGENIEROS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA".

K. GARANTÍA ÚNICA

A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:(10%)	\$ 3.203.598,70
VIGENCIA:	DESDE 12/03/2026 HASTA 18/11/2026
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:(10%)	\$ 3.203.598,70
VIGENCIA:	DESDE 12/03/2026 HASTA 18/07/2027

No siendo otro el motivo de la presente se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

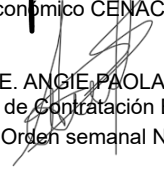

JAIRO FONSECA PEDROZA
CC. No. 1.032.386.557 de Bogotá D.C
R.L INDUSTRIAL 180 SAS.
NIT. No. 900.924.609-5
CONTRATISTA


MY. IVAN DANIEL SANTODOMINGO
CARRILLO
Ejecutivo y Segundo comandante BIMEJ o
quien haga sus veces en el cargo
SUPERVISOR


TC. EDGAR NICOLAS PASTOR TORRES
Director de la Central Administrativa y Contable Regional Florencia
NIT. 808.001.433-1
CONTRATANTE


Elaboró: Laura Rivera Cedeño
Asesora Jurídica CENAC Florencia


Revisó: Luis Miguel Cruz Cuellar
Asesor Económico CENAC Florencia


Vo. Bo: TE. ANGIE PAOLA SANABRIA CARO
Jefe Área de Contratación Encargada CENAC Regional Florencia
Mediante Orden semanal No. 010 del 13 de marzo de 2026.



Calle 16 No 16-00/CENAC Florencia
Florencia - Caquetá
Central Administrativa Y Contable Regional Florencia
cenacflo@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC6310-1